

18

GERARDO ANTONIO SUESCUN CARDENAS
ABOGADO TITULADO
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS (BOGOTA)

DOCTOR

EDWIN GALVIS OROZCO

JUEZ CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO

CIUDAD BOLIVAR

ASUNTO: LIQUIDACION UNIFICADA

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO

DEMANDANER: JORGE HUMBERTO MUÑOZ ORTIZ

DEMANDADO BENJAMIN LONDOÑO LONDOÑO

RADICADO: 2019-0090-00 (Acumulado 2021-0003-00)

GERARDO ANTONIO SUESCUN CARDENAS, abogado titulado, con T. P. NRO. 19.141 del C. S. de la J., identificado con la cédula de ciudadanía número 17.172.913 expedida en Bogotá obrando como apoderado del demandante señor JORGE HUMBERTO MUÑOZ ORTIZ, respetuosamente me permito presentar Liquidación Unificada en los procesos de la referencia, en los siguientes términos:

1.- La Liquidación se hace partiendo del interés legal del seis por ciento anual (6%), es decir, el cero punto cero cinco por ciento (0.05%) mensual:

2.- Estos intereses sobre las mesadas de noviembre 6 a diciembre 6 del año 2018 y diciembre 6 de 2018 a enero 6 de 2019, liquidados sobre cada una de ellas por valor de \$781.242, equivalen a la suma de \$39.062.10.

3.- Estos intereses del 0.05% mensual sobre las mesadas correspondientes a enero 6 a febrero 6 de 2019, febrero 6 a marzo 6 de 2019, marzo 6 a abril 6 de 2019, abril 6 a mayo 6 de 2019, mayo 6 a junio 6 de 2019, junio 6 a julio 6 de 2019, julio 6 a agosto 6 de 2019, hasta enero 26 de 2020, liquidados sobre cada una de ellas por valor de \$828.116, equivalen a la suma de \$41.405.80.

4.- Mesada del 6 de noviembre de 2018 al 6 de diciembre de 2018:

\$781.242. Intereses hasta enero 6 de 2021: 26 meses a razón de \$39.062.10.

= \$ 1.015.614.60.

5.- Mesada del 6 de diciembre del 2018 al 6 de enero de 2019:

\$781.242. Intereses hasta enero 6 de 2021: 25 meses a razón de \$39.062.10

= \$976.552.50.

6.- Mesada del 6 de enero de 2019 hasta el seis de febrero de 2019:

\$828.116. Intereses hasta enero 6 de 2021: 24 meses a razón de \$41.405.80.

= \$993.739.

7.- Mesada del 6 de febrero de 2019 hasta el seis de marzo de 2019:

\$828.116. Intereses hasta el 6 de enero del año 2021: 23 meses a razón de \$41.405.80= \$ 124.217.40.

8.- Mesada del 6 de marzo del 2019 hasta el 6 de abril de 2019:

GERARDO ANTONIO SUESCUN CARDENAS
ABOGADO TITULADO
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS (BOGOTA)

\$828.116. Intereses hasta el 6 de enero de 2021: 22 meses a razón de \$41.405.80
= \$ 910.927.60.

9.- Mesada del 6 de abril del 2019 al 6 de mayo de 2019:

\$828.116. Intereses hasta el 6 de enero de 2021: 21 meses a razón de \$41.405.80
= \$869.521.80

10.- Mesada del 6 de mayo del 2019 hasta el 6 de junio del 2019:

\$828.116. Intereses hasta el 6 de enero del 2021: 20 meses a razón de \$41.405.80
= \$818.116

11.- Mesada del 6 de junio de 2019 hasta el 6 de julio del año 2019:

\$828.116. Intereses hasta el 6 de enero de 2021: 19 meses a razón de 41.405.80

= \$786.710.2012.- Mesada del 6 de julio al 6 de agosto del año 2019: 18 meses a razón de \$41.405.80 = \$745.304.40

TOTAL CAPITAL= \$ 7.360.296. INTERESES= \$ 8.078.521.50. SUMA TOTAL: \$15.438.817.50,
liquidación correspondiente al radicado 2019-00090-00.

13.- La Liquidación correspondiente al Radicado 2021-0003-00, proceso acumulado al Radicado 2019-00090-00, es como sigue:

14.- Mesada del 6 de agosto del 2019 al 5 de septiembre del año 2019:

\$828.116. Intereses hasta el 5 de febrero del año 2022: \$ 1.200.768.20, a razón de \$41.405.80, para un total de 29 meses.

15.- Mesada del 6 de septiembre del año 2019 al 5 de octubre del año 2019:

\$828.116. Intereses hasta el 5 febrero del año 2022: \$1.159.362.40, a razón de \$41.405.80 mes, para un total de 28 meses.

16.- Mesada del 6 de octubre del año 2019 hasta el 5 de noviembre del año 2019:

\$828.116. Intereses hasta el 5 de febrero del año 2022: \$1.117.956.60, a razón de \$41.405.80 mes, para un total de 27 meses.

17.- Mesada del 5 de noviembre del año 2019 hasta el 5 de diciembre del año 2019:

\$828.116. Intereses hasta el 5 de febrero del año 2022: \$1.076.550.80, a razón de \$41.405.80 mes, para un total de 26 meses.

18.- Mesada del 6 de diciembre del año 2019 hasta el 5 de enero del año 2020:

\$877.803. Intereses hasta el 5 de febrero del año 2022: \$1.035.145.00, a razón de \$41.405.80 mes, para un total de 25 meses.

19.- Mesada del 6 de enero de 2021 hasta el 5 de febrero del año 2020:

\$877.803. Intereses hasta el día 5 de febrero del año 2022: \$993.739.20, a razón de \$41.405.80 mes, para un total de 24 meses.

20.- Mesada del 6 de febrero del año 2020 hasta el día 5 de marzo del año 2020:

\$877.803. Intereses hasta el 5 de febrero del año 2022: \$952.333.40 a razón de \$41.405.80 mes, para un total de 23 meses.

21.- Mesada del 6 de marzo del año 2020 hasta el día 5 de abril del año 2020:

\$877.803. Intereses hasta el 5 de febrero del año 2022: \$910.927.60, a razón de \$41.405.80 mes, para un total de 22 meses.

22.- Mesada del 6 de abril del año 2020 hasta el día 5 de mayo del año 2020:

\$877.803. Intereses hasta el día 5 de febrero del año 2022: \$869.521.80, a razón de \$41.405.80 mes, para un total de 21 meses.

23.- Mesada del 6 de mayo del año 2020 hasta el día 5 de junio del año 2020:

\$877.803. Intereses hasta el día 5 de febrero del año 2022: \$828.116.00, a razón de \$41.405.80 mes, para un total de 20 meses.

24.- Mesada del 6 de junio del año 2020 hasta el día 5 de julio del año 2020:

\$877.803. Intereses hasta el día 5 de febrero del año 2022: \$786.710.20, a razón de \$41.405.80 mes, para un total de 19 meses.

25.- Mesada del 6 de julio del año 2020 hasta el día 5 de agosto del año 2020:

\$877.803. Intereses hasta el día 5 de febrero del año 2022: \$745.304.40, a razón de \$41.405.80 mes, para un total de 18 meses.

26.- Mesada del 6 de agosto del año 2020 hasta el día 5 de septiembre del año 2020:

\$877.803. Intereses hasta el día 5 de febrero del año 2022: \$703.898.60, a razón de \$41.405.80 mes, para un total de 17 meses.

27.- Mesada del 6 de septiembre del año 2020 hasta el día 5 de octubre del año 2020:

\$877.803. Intereses hasta el día 5 de febrero del año 2022: \$662.492.00, a razón de \$41.405.80 mes, para un total de 16 meses.

28.- Mesada del 6 de octubre del año 2020 hasta el día 5 de noviembre del año 2020:

\$877.803. Intereses hasta el día 5 de febrero del año 2022: \$621.087.00, a razón de \$41.405.80 mes, para un total de 15 meses.

29.- Mesada del 6 de noviembre del año 2020 hasta el día 5 de diciembre del año 2020:

\$877.803. Intereses hasta el día 5 de febrero del año 2022: \$579.681.20 a razón de \$41.405.80 mes, para un total de 14 meses.

30.- Mesada del 6 de diciembre del año 2020 hasta el día 5 de enero del año 2021:

\$877.803. Intereses hasta el día 5 de febrero del año 2022: \$538.275.40 a razón de \$41.405.80 mes, para un total de 13 meses.

31.- Mesada del 6 de enero del año 2021 hasta el día 5 de febrero del año 2021:

\$908.526. Intereses hasta el día 5 de febrero del año 2022: \$544.995.60 a razón de \$45.416.30 mes, para un total de 12 meses.

32.- Mesada del 6 de febrero del año 2021 hasta el día 5 de marzo del año 2021:

\$908.526. Intereses hasta el día 5 de febrero del año 2022: \$499.579.30 a razón de \$45.416.30 mes, para un total de 11 meses.

33.- Mesada del 6 de marzo del año 2021 hasta el 5 de abril del año 2021:

\$908.526. Intereses hasta el día 5 de febrero del año 2022: \$ 454.163.00 a razón de \$45.416.30 mes, para un total de 10 meses.

GERARDO ANTONIO SUESCUN CARDENAS
ABOGADO TITULADO
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS (BOGOTA)

34.- Mesada del día 6 de abril del año 2021 hasta el día 5 de mayo del año 2021:

\$908.526. Intereses hasta el día 5 de febrero del año 2022: \$408.755.70 a razón de \$45.416.30 mes, para un total de 9 meses.

35.- Mesada del día 6 de mayo del año 2021 hasta el día 5 de junio del año 2021:

\$908.526. Intereses hasta el día 5 de febrero del año 2022: \$363.230.40 a razón de \$45.416.30 mes, para un total de 8 meses.

36.- Mesada del día 6 de junio del año 2021 hasta el día 5 de julio del año 2021:

\$908.526. Intereses hasta el día 5 de febrero del año 2022: \$307.914.10 a razón de \$45.416.30 mes, para un total de 7 meses.

37.- Mesada del día 6 de julio del año 2021 hasta el día 5 de agosto del año 2021:

\$908.526. Intereses hasta el día 5 de febrero del año 2022: \$272.578.00 a razón de \$45.416.30 mes, para un total de 6 meses.

38.- Mesada del 6 de agosto del año 2021 hasta el día 5 de septiembre del año 2021.

\$908.526. Intereses hasta el día 5 de febrero del año 2022: \$227.081.50 a razón de \$45.416.30 mes, para un total de 5 meses.

39.- Mesada del 6 de septiembre al del año 2021 al 5 de octubre del año 2021:

\$908.526. Intereses hasta el día 5 de febrero del año 2022: \$ 181.645.20 a razón de \$45.416.30 mes, para un total de 4 meses.

40.- Mesada del 6 de octubre al 5 noviembre del año 2021:

\$908.526. Intereses hasta el día 5 de febrero del año 2022: \$136.248.90 a razón de \$45.416.30 mes, para un total de 3 meses.

41.- Mesada del 6 de noviembre al 5 de diciembre del año 2021:

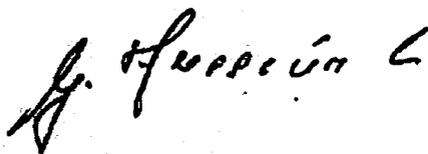
\$908.526. Intereses hasta el día 5 de enero del año 2022: \$90.832.60 a razón de \$45.416.30 mes, para un total de 2 meses.

42.- Mesada del 6 de enero al 5 de febrero del año 2022: \$1.000.000. Intereses hasta el día 5 de febrero del año 2022: \$50.000 a razón de \$ 50.000 mes, para un total de 1 mes.

TOTAL CAPITAL: \$ 26.627.215 -----INTERESES: -----:\$175.630.477

SUMA TOTAL----: \$202.257.692

Con el debido respeto,



GERARDO ANTONIO SUESCUN CARDENAS

T. P. NRO. 19.141 del C. S. de la J.

C. C. 17.172.913 de Bogotá.

Sabaneta, febrero 16 de 2022.